



ORDENANZA

N° 002/2020

SANCIÓNADA

FECHA: 31/03/20

❖ Ratificación y prorroga
vigencia de Ordenanza
N°001/2020.-



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Ministro Ramos Mexía
Calle 25 de Mayo N° 635 - CP (8534)
Provincia de Río Negro - Patagonia Argentina

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

VISTO;

El DNU Nacional N° 297/20 y 325/2020, las Resoluciones Municipales de adhesión, la Ordenanza N° 01/2020 de este Honorable Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO;

Que mediante la Ordenanza N° 01/2020 sancionada por este Honorable Concejo Deliberante se establecieron varias medidas de restricción y limitación, en un todo de acuerdo con el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio" dispuesto a nivel Nacional;

Que las medidas dispuestas por este Órgano Deliberativo se fijaron según el Artículo 11°, desde el 21 de Marzo del 2020 y hasta el 31 de Marzo del 2020;

Que mediante el DNU N° 325/20 del Poder Ejecutivo Nacional, se dispuso prorrogar el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" hasta el 12 de abril inclusive del corriente año, a efectos de continuar con las medidas preventivas, tendientes a evitar la proliferación de la pandemia;

Que en virtud de continuar las acciones conjuntas, en procura de protección de nuestra comunidad, es necesario establecer la continuidad de las medidas dispuestas, prorrogando la vigencia de la Ordenanza;

Por ello;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXÍA**



Email: hcdramosmexia@gmail.com
www.hcdramosmexia.com
Tel. H. C. D - 02934-491079





Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad de Ministro Ramos Mexia

Calle 25 de Mayo N° 635 - CP (8534)

Provincia de Río Negro - Patagonia Argentina

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

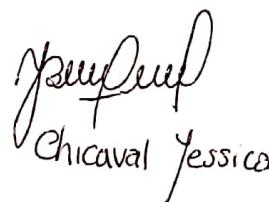
•2

Artículo 1º: Prorrogar la vigencia de la Ordenanza N° 01/2020, ratificando todas las medidas allí dispuestas, hasta el dia 30/04/20 inclusive.

Artículo 2º: Comunicar, notificar, registrar, cumplido, archivar.


Guillermo Belén
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ministro Ramos Mexia


Enriquez Ana Beatriz
CONCEJAL FRENTE DE TODU
MINISTRO RAMOS MEXIA


Chicaval Jessica.

ORDENANZA N° 02/2020

HCD-MRM-RN 31 MAR 2020



Email: hcdramosmexia@gmail.com
www.hcdramosmexia.com
Tel. H. C. D - 02934-491079

